

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 313 Jueves 31 de diciembre de 2015

Sec. IV. Pág. 54145

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

39104 TOLEDO

Doña María Jesús Gracia Guerrero, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil de Toledo,

Por el presente, hago saber: Que en el procedimiento concursal seguido en este Juzgado bajo el número 119/2011, se ha dictado auto con fecha 18/12/2015 de conclusión del concurso declarado en su día del deudor ANTONIO JIMÉNEZ LÓPEZ, con DNI n.º 11817083-M, cuyo centro de intereses principales lo tiene en Yuncos (Toledo).

Toledo, 18 de diciembre de 2015.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A150056661-1